



**III Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del  
Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco**  
10 de octubre, 2025

En cumplimiento a lo señalado en el Capítulo II, Artículo 10 del Acuerdo de Creación del **Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco (IFORTAB)**, siendo las 14:25 (Catorce horas con veinticinco minutos) del día diez de octubre dos mil veinticinco, se reunieron los integrantes de la **Junta Directiva** por videoconferencia, con el propósito de efectuar la **III Sesión Ordinaria 2025 del IFORTAB**. Es importante subrayar que los cargos dentro de la Junta Directiva son honorarios y que, en lo sucesivo y para la presente, se les denominará a los integrantes conforme al Acuerdo de Creación del Instituto, cuyos nombres y cargos se relacionan al final de esta Acta, en la cual se analizaron y desahogaron los asuntos en los términos siguientes:

**Orden del día**

1. Bienvenida a los asistentes
2. Toma de Protesta de nuevo integrante de la Junta Directiva
3. Lista de asistencia y declaración de quórum
4. Apertura de la Sesión
5. Lectura y aprobación del Orden del día
6. Presentación y ratificación de las Actas de la II Sesión Ordinaria y la II Sesión Extraordinaria 2025
7. **Seguimiento de acuerdos**
  - 7.1. **Acuerdo No.07.03.26.09.2023.S.** Inicio de gestiones para la creación de Acciones Móviles en Cárdenas y Huimanguillo
  - 7.2. **Acuerdo No.08.03.26.09.2023.S.** Inicio de trámites para la conversión de la Acción Móvil Gaviotas a Unidad de Capacitación
  - 7.3. **Acuerdo No.06.03.24.09.2024.S.** Inicio de gestiones para la baja de 6 casetas móviles o campers
  - 7.4. **Acuerdo No.11.01.14.03.2025.S.** Inicio de gestiones para la baja de 14 bienes contables y 194 no contables
  - 7.5. **Acuerdo No.05.02.27.06.2025.S.** Inicio de gestiones para la modificación del Acuerdo de Creación del IFORTAB
  - 7.6. **Acuerdo No.06.02.27.06.2025.S.** Inicio de gestiones para la baja de dos vehículos
8. **Asuntos que requieren aprobación de la Junta Directiva**
  - 8.1. Adecuaciones del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2025
  - 8.2. Adecuaciones de los Ingresos Propios 2025 entre capítulos y partidas
  - 8.3. Ampliación de los Ingresos Propios 2025, objetos del gasto y su aplicación
9. **Asuntos de carácter informativo**
  - 9.1. **Indicadores Estadísticos**
    - 9.1.1. Matrícula y cursos



## III Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco

10 de octubre, 2025

9.1.2. Atención a grupos vulnerables

9.1.3. Becas

9.1.4. Capacitación a personal administrativo

### 9.2. Informe de Actividades

#### 9.2.1. Académicas

9.2.1.1. Capacitaciones y certificaciones de la Entidad CONOCER

9.2.1.2. Plantilla docente

9.2.1.3. Profesionalización y desarrollo docente

#### 9.2.2. Administración y Gestión

9.2.2.1. Autoevaluación del segundo trimestre 2025

9.2.2.2. Informe del segundo trimestre 2025 del SRFT (Sistema de Recursos Federales Transferidos)

9.2.2.3. Avance programático presupuestal (mayo-julio 2025)

9.2.2.4. Reporte de avance presupuestal del Programa Institucional del IFORTAB

9.2.2.5. Estados financieros: mayo, junio y julio 2025

9.2.2.6. Resultado de auditorías y seguimiento

9.2.2.7. Laudos

9.2.2.8. Informe del Sistema de Control Interno Institucional

9.2.2.8.1. Informe Anual del estado que guarda el SCI

9.2.2.8.2. Reporte trimestral del Programa de Trabajo del Control Interno (PTCI)

9.2.2.8.3. Reporte trimestral del Programa de Trabajo de Administración del Riesgo (PTAR)

9.2.2.8.4. Reporte Anual de Comportamiento de los Riesgos

9.2.2.8.5. Presentación de acuerdos estratégicos o críticos emitidos por el COCODI

9.2.2.9. Tabulador de Sueldos y Salarios y Anexos para el Ejercicio Fiscal 2026

9.2.2.10. Programa en materia de Austeridad del IFORTAB

#### 9.2.3. Planeación y Evaluación

9.2.3.1. Programa Institucional del IFORTAB 2025-2030

#### 9.2.4. Extensión y Vinculación

9.2.4.1. Firma de convenios

9.2.4.2. Actividades relevantes

10. Asuntos generales

11. Lectura y ratificación de acuerdos

12. Clausura de la Sesión



**III Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del  
Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco**  
10 de octubre, 2025

**Desarrollo de la Sesión**

**Nota 1** De conformidad con el nombramiento como **Secretaria de Educación del Estado**, emitido por el Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco a la **Mtra. Patricia Iparrea Sánchez** y con fundamento en el Artículo 10, Fracción XI, del **Reglamento Interior de la Secretaría de Educación del Estado de Tabasco**, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tabasco No. 2364, Edición 8643, Suplemento H, Época 7a., de fecha 05 de julio de 2025 y de acuerdo con el oficio: SE/0891/2025, **designó** como **Presidente Suplente** al **Dr. Gonzalo Mario Martínez Gómez**, Subsecretario de Educación Básica de la Secretaría de Educación del Estado (SETAB), para efecto de realizarse la **III Sesión Ordinaria 2025** de la Junta Directiva del **Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco (IFORTAB)**.

**Nota 2** De conformidad con lo establecido en el **Artículo 6, Fracción I** del Acuerdo de Creación del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco (IFORTAB) y atendiendo el oficio **No. SAF/1199/2025**, el **L.C. Adrián Magaña Martínez**, Encargado del Despacho de la Secretaria de Administración y Finanzas ha designado como **su representante** a la **Mtra. Marisol Ventura López**, Subdirectora de Programas Federalizados de la Secretaría de Administración y Finanzas, para que participen en la III Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco (IFORTAB).

**BIENVENIDA A LOS ASISTENTES**

**Nota 3** El **Dr. Gonzalo Mario Martínez Gómez**, Subsecretario de Educación Básica de la SETAB y Presidente Suplente, en nombre de la **Mtra. Patricia Iparrea Sánchez**, Secretaria de Educación y Presidenta de la Junta Directiva, dio la bienvenida a los asistentes a la III Sesión Ordinaria 2025 de la Junta Directiva del **Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco (IFORTAB)**.

**TOMA DE PROTESTA DE NUEVOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DIRECTIVA.**

**Nota 4** El **Dr. Gonzalo Mario Martínez Gómez**, Subsecretario de Educación Básica de la SETAB y Presidente Suplente de la Junta Directiva, para dar



**III Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del  
Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco**  
10 de octubre, 2025

cumplimiento a lo establecido en el Artículo 6, Fracción I del Acuerdo de Creación del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco, realizó la toma de Protesta como Representante del Gobierno del Estado a la **Mtra. Marisol Ventura López**, en representación del **Lic. Adrián Magaña Martínez**, Encargado de Despacho de la Secretaria de Administración y Finanzas y al **Arq. Rashid Valdez Dagdug**, Coordinador General de Planeación, Evaluación e Infraestructura de la SETAB como Invitado Especial, quienes se integran a los trabajos de la Junta Directiva.

**LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM**

**Nota 5** La **Mtra. Anabel Suárez Jener**, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior y Secretaria Suplente de la Junta Directiva, señaló que, conforme al pase de lista, en la **III Sesión Ordinaria 2025**, se encontraron presentes **09** de los **10** integrantes con derecho a voz y voto, y el Comisario

**APERTURA DE LA SESIÓN**

**Nota 6** El **Dr. Gonzalo Mario Martínez Gómez**, Subsecretario de Educación Básica de la Secretaría de Educación del Estado (SETAB) y Presidente Suplente, en nombre de la **Mtra. Patricia Iparrea Sánchez**, Secretaria de Educación y Presidenta de la Junta Directiva, dio inicio a los trabajos de la **III Sesión Ordinaria 2025** del **Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco (IFORTAB)**

**LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DÍA**

<b>Acuerdo No.01.03.10.10.2025.R.</b>	La <b>Junta Directiva</b> aprobó el <b>Orden del día</b> de la <b>III Sesión Ordinaria 2025</b> del <b>Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco.</b>
---------------------------------------	--

**PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA II SESIÓN ORDINARIA y II SESIÓN EXTRAORDINARIA 2025**

<b>Acuerdo No. 02.03.10.10.2025.R.</b>	La <b>Junta Directiva ratificó</b> el contenido de las <b>Actas de la II Sesión Ordinaria y II Sesión Extraordinaria 2025</b> y tomó nota que la lectura de estas fue obviada, toda vez que no se presentó ninguna objeción en sus contenidos.
--	--

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



**III Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del  
Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco**  
10 de octubre, 2025

**SEGUIMIENTO DE ACUERDOS**

**Nota 7** La **Junta Directiva** se dio por enterada del informe de seguimiento de los acuerdos pendientes.

ACUERDO	
Acuerdo No.07.03.26.09.2023.S. La Junta Directiva <b>autorizó</b> al Director General del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco, iniciar los trámites ante las Instancias correspondientes para la <b>creación de las Acciones Móviles de Cárdenas y Huimanguillo</b> , cumpliendo con la normatividad relativa en la materia, debiendo informar a la Junta Directiva de los avances.	
No. de Sesión	Avance
<b>IV Sesión Ordinaria 2023</b>	Se informa que se concluyó con la elaboración de los estudios de factibilidad y se enviarán a la DGCFE para su revisión preliminar.
<b>I Sesión Ordinaria 2024</b>	Los estudios de factibilidad de las Acciones Móviles se enviaron a revisión a la DGCFE y después de algunas correcciones, recibimos un <u>correo</u> comunicándonos que ya no hay observaciones al respecto. Por lo tanto, mediante oficio <u>IFORTAB/DG/022/2024</u> , de fecha 22 de enero de 2024, solicitamos la inclusión del punto de aprobación en la próxima sesión del CEPPEMS.
<b>II Sesión Ordinaria 2024</b>	Se informa que nos encontramos en espera de la próxima sesión del CEPPEMS para saber si procederá la solicitud de aprobación.
<b>III Sesión Ordinaria 2024</b>	En el periodo que se reporta aún estábamos en espera de la realización de la Sesión Ordinaria del CEPPEMS.
<b>IV Sesión Ordinaria 2024</b>	Se reportó que el 05 de septiembre durante la Sesión Ordinaria del CEPPEMS se aprobó al Director General del Instituto el inicio de las gestiones para la creación de las acciones móviles. Debiendo cumplir con la normatividad vigente y demás disposiciones aplicables en materia, e informar los avances hasta que se concluya.
<b>I Sesión Ordinaria 2025</b>	Se informa que se asistió a la Sesión de Instalación del CEPPEMS para este periodo administrativo. De igual manera se comenta que se solicitó una fe de erratas en el acta de la Sesión Ordinaria 2024 donde se aprobó el inicio de las gestiones para la creación de las <b>acciones</b> móviles, las cuales fueron mencionadas como <b>unidades</b> móviles dentro del documento.
<b>II Sesión Ordinaria 2025</b>	Sin avances
<b>III Sesión Ordinaria 2025</b>	Se informa que este proceso se encuentra en etapa de elaboración de formatos que permiten continuar con los trámites ante las instancias correspondientes; para dar cumplimiento a lo dispuesto

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



**III Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del  
Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco**  
10 de octubre, 2025

	dentro de la normativa vigente de la SEMS para la Creación de Acciones Móviles.
<b>Acuerdo Pendiente</b>	

<b>ACUERDO</b>	
<b>Acuerdo No.08.03.26.09.2023.S.</b> La Junta Directiva <b>autorizó</b> al Director General del <b>Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco</b> , iniciar los trámites ante las Instancias correspondientes para la conversión de la <b>Acción Móvil Gaviotas a Unidad de Capacitación</b> , cumpliendo con la normatividad relativa en la materia, debiendo informar a la Junta Directiva de los avances.	
<b>No. de Sesión</b>	<b>Avance</b>
<b>IV Sesión Ordinaria 2023</b>	Se reporta que se está elaborando el anteproyecto para la ampliación de la infraestructura.
<b>I Sesión Ordinaria 2024</b>	Considerando que la conversión implicará la creación de por lo menos 3 plazas de nivel directivo (Un director, un jefe de capacitación y un jefe de vinculación), lo cual es poco factible de obtener por el momento, y dado que la infraestructura de esta acción móvil es limitada y presentaba cierto deterioro; en primera instancia estamos trabajando en diversas gestiones para ampliar la infraestructura existente y mejorar el equipamiento de aulas y talleres. En este sentido aprovechamos para agradecer a la Secretaria de Educación y Presidenta de esta Junta Directiva habernos favorecido con la asignación de un recurso para el plantel de Gaviotas, a través del Programa <u>FAM</u> Potenciado (Escuelas al CIEN) Anexo Rendimientos Financieros.
<b>II Sesión Ordinaria 2024</b>	Se informa que, como parte de las acciones de este acuerdo, el 16 de abril se solicitó a la SEDATU la donación de un lote colindante, con superficie de 132 M2, que servirá para regularizar el polígono del terreno de la Acción Móvil y aprovechar mejor la superficie útil del mismo.
<b>III Sesión Ordinaria 2024</b>	Con relación a la solicitud de donación que reportamos en la sesión anterior, se comenta que no contamos con otros avances.  Por otra parte, y continuando la estrategia de mejorar la infraestructura existente y el equipamiento de aulas y talleres, realizamos diversas gestiones para ejercer los recursos que la SETAB nos asignó a través del Programa FAM Potenciado (Escuelas al CIEN) Anexo Rendimientos Financieros, de los cuales \$288,813 son para equipamiento y \$422,640 para construcción o remodelación.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



**III Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del  
Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco**  
10 de octubre, 2025

	<p>En el caso del equipamiento solicitamos varias cotizaciones de los equipos a adquirir y realizamos un estudio de mercado que se entregó al área de Programación del ITIFE el 25 de julio del 2024.</p> <p>En cuanto a las obras, el área Técnica del ITIFE realizó un levantamiento de los requerimientos del plantel, elaboraron un proyecto de obras eléctricas, mismas que acordamos con ellos como las prioritarias, y en el mes de mayo el área de Programación del ITIFE elaboró el presupuesto.</p> <p>Proyecto y presupuesto fueron turnados a la oficina del INIFED en el Estado y después de algunos ajustes se envió a la ciudad de México. En el mes de Julio el INIFED validó la propuesta y emitió oficio para que el ITIFE realice el concurso.</p> <p>En ambos casos contamos con los oficios de aprobación del INIFED y estamos en la espera de los concursos correspondientes.</p>
<b>IV Sesión Ordinaria 2024</b>	Sin Avances
<b>I Sesión Ordinaria 2025</b>	Se reporta que en el mes de enero se realizó una visita a la SOTOP para solicitar información acerca del proyecto de obra para la Acción Móvil Gaviotas que se asignó a través del Programa FAM Potenciado y estaba a cargo del ITIFE; allí se nos informó que, tras la disolución de dicho organismo, es ahora la SOTOP quien tiene a su cargo la obra. Con relación a la solicitud de la donación de un lote colindante para la Acción Móvil Gaviotas, se comenta que se envió el oficio <b>IFORTAB/DG/334/2024</b> al INSUS el 21 de noviembre para solicitar los avances al respecto, sin obtener aún respuesta.
<b>II Sesión Ordinaria 2025</b>	Con fecha 03,06 y 12 de marzo del presente y en atención a un requerimiento realizado vía telefónica, se envió por correo electrónico la información solicitada por el INSUS para dar continuidad a la petición de donación.
<b>III Sesión Ordinaria 2025</b>	Sin avances
<b>Acuerdo Pendiente</b>	

**ACUERDO**

**Acuerdo No.06.03.24.09.2024.S.** La **Junta Directiva** aprobó el Inicio de las gestiones para llevar a cabo la baja de **6 casetas móviles o campers** del **Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco** e instruye y faculta al Director General para realizar las gestiones ante las instancias correspondientes cumpliendo con la normatividad relativa en la materia, debiendo informar a la Junta Directiva de los avances.

*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]*



**III Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del  
Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco**  
10 de octubre, 2025

No. de Sesión	Gestiones realizadas
<b>IV Sesión Ordinaria 2024</b>	Se reporta que se solicitó a la Fiscalía mediante el oficio <u>IFORTAB/DG/187/2024</u> la inspección física de los campers por parte de un perito valuador.
<b>I Sesión Ordinaria 2025</b>	Sin avance
<b>II Sesión Ordinaria 2025</b>	Se solicitó al Fiscal General del Estado mediante el oficio IFORTAB/DG/212/2025, el dictamen del avalúo de valor mínimo; trámite que fue pagado previamente en octubre 2024. Nos encontramos en espera de respuesta.
<b>III Sesión Ordinaria 2025</b>	En atención a la oficina de la Gobernatura, se replanteó la solicitud del peritaje para solamente cinco unidades campers, debido a las condiciones que estos presentan, permiten que una unidad del plantel Nacajuca se rehabilite.
<b>Acuerdo Pendiente</b>	

ACUERDO	
<b>Acuerdo No. 11.01.14.03.2025.S.</b> La Junta Directiva <b>aprobó el inicio de gestiones para la Baja de 14 bienes contables y 194 no contables</b> del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco, e instruye y faculta al Director General para realizar las gestiones ante las instancias correspondientes cumpliendo con la normatividad relativa en la materia, debiendo informar a la Junta Directiva de los avances.	
No. de Sesión	Gestiones Realizadas
<b>II Sesión Ordinaria 2025</b>	Con fecha 07 de marzo se solicitó al fiscal asignado, el peritaje para la integración de la baja de los bienes, así como su dictamen de avalúo de valor mínimo.
<b>III Sesión Ordinaria 2025</b>	En lo concerniente a los bienes intangibles, equipos de cómputo, máquinas de coser y demás, se informa que ya se realizó la supervisión por parte del perito asignado, estando en espera del dictamen correspondiente.
<b>Acuerdo Pendiente</b>	

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



**III Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del  
Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco**  
10 de octubre, 2025

ACUERDO	
<p><b>Acuerdo No.05.02.27.06.2025.S.</b> La Junta Directiva <b>aprobó</b> el Inicio de gestiones para la <b>modificación del Acuerdo de Creación</b> del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco e instruye y faculta al Director General para realizar las gestiones ante las instancias correspondientes cumpliendo con la normatividad relativa en la materia, debiendo informar a la Junta Directiva de los avances.</p>	
<p><b>III Sesión Ordinaria 2025</b></p>	<p>Respecto al proceso de la actualización normativa, se informa que los avances de trabajo se han sistematizado en una tabla comparativa, que se encuentra en revisión por las áreas del Instituto a efecto de aportar observaciones y propuestas.</p>
Acuerdo Pendiente	

ACUERDO	
<p><b>Acuerdo No.06.02.27.06.2025.S.</b> La Junta Directiva <b>aprobó</b> el Inicio de gestiones para la <b>baja de dos vehículos un Chevrolet Aveo azul imperial 2010 y un Ford Fiesta Blanco Oxford 2014</b> del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco e instruye y faculta al Director General para realizar las gestiones ante las instancias correspondientes cumpliendo con la normatividad relativa en la materia, debiendo informar a la Junta Directiva de los avances.</p>	
<p><b>III Sesión Ordinaria 2025</b></p>	<p>Los vehículos ya fueron revisados por el perito asignado de parte de la Fiscalía del Estado, quedando en espera del dictamen correspondiente, el cual debe proceder en los siguientes meses.</p>
Acuerdo Pendiente	

**ASUNTOS QUE REQUIEREN APROBACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA**

**Adecuaciones del Presupuesto de Ingreso y Egreso del Ejercicio Fiscal 2025**

De conformidad con lo previsto en el Artículo 14, Fracción X y XI del Acuerdo de Creación del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco, y de conformidad a las facultades de la Junta Directiva señaladas en el Artículo 9, Fracción VI y IX del mismo Acuerdo, que a la letra dice:

- VI. *Analizar y aprobar en su caso, el plan de inversiones, los presupuestos de ingresos y egresos.*
- IX. *Aprobar los informes técnicos y financieros trimestrales que presente el Director General.*



**III Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del  
Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco  
10 de octubre, 2025**

El Director General del IFORTAB, presentó ante la Junta Directiva para aprobación, las Adecuaciones del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2025, quedando de la siguiente manera:

<b>Adecuaciones del Presupuesto de Ingreso del Ejercicio Fiscal 2025</b>				
Rubros de Ingresos	Ingreso Estimado	Adecuaciones Externas		Presupuesto de Ingreso Modificado
		Ampliaciones	Reducciones	
Derechos	\$4,539,744.00	\$1,613,113.41	\$1,457,914.17	\$4,694,943.24
Derechos por Prestación de Servicios	\$4,539,744.00	\$1,613,113.41	\$1,457,914.17	\$4,694,943.24
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$128,174,664.00	\$44,128,347.50	\$47,647,539.03	\$124,655,472.47
Transferencias y Asignaciones	\$128,174,664.00	\$44,128,347.50	\$47,647,539.03	\$124,655,472.47
<b>TOTAL</b>	<b>\$132,714,408.00</b>	<b>\$45,741,460.91</b>	<b>\$49,105,453.20</b>	<b>\$129,350,415.71</b>

<b>Adecuaciones del Presupuesto de Egreso del Ejercicio Fiscal 2025</b>						
Fuente de Financiamiento	Autorizado II Sesión Ordinaria	Adecuaciones Internas		Adecuaciones Externas		Presupuesto modificado al 31 de julio 2025
		Ampliaciones	Reducciones	Ampliaciones	Reducciones	
Recursos Estatales	\$55,809,609.00	\$4,919,171.46	\$4,919,171.46	\$3,365,025.55	\$969,196.58	\$58,205,437.97
Ingresos Propios	\$4,539,744.00	\$620,619.36	\$620,619.36	\$969,196.58	\$969,196.58	\$4,539,744.00
Ramo 28 Participaciones	\$51,269,865.00	\$4,298,552.10	\$4,298,552.10	\$0.00	\$0.00	\$51,269,865.00
Ramo 28 Participaciones (Economías)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,395,828.97	\$0.00	\$2,395,828.97
Recursos Federales	\$87,772,927.00	\$58,421.53	\$58,421.53	\$0.00	\$16,783,148.50	\$70,989,778.50
Ramo 11. Educación Pública	\$87,772,927.00	\$58,421.53	\$58,421.53	\$0.00	\$16,783,148.50	\$70,989,778.50
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$143,582,536.00</b>	<b>\$4,977,592.99</b>	<b>\$4,977,592.99</b>	<b>\$3,365,025.55</b>	<b>\$17,752,345.08</b>	<b>\$129,195,216.47</b>
<b>REMANENTES</b>						
Remanentes	\$155,199.24	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$155,199.24
Ingresos Propios 2024	\$155,199.24					\$155,199.24
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$143,737,735.24</b>	<b>\$4,977,592.99</b>	<b>\$4,977,592.99</b>	<b>\$3,365,025.55</b>	<b>\$17,752,345.08</b>	<b>\$129,350,415.71</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$143,737,735.24</b>	<b>\$4,977,592.99</b>	<b>\$4,977,592.99</b>	<b>\$3,365,025.55</b>	<b>\$17,752,345.08</b>	<b>\$129,350,415.71</b>





**III Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del  
Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco**

10 de octubre, 2025

**Ampliación Externa:** En el rubro de **Ramo 28 Participaciones (Economías)** por un monto de **\$2,395,828.97** (Dos millones trescientos noventa y cinco mil ochocientos veintiocho pesos 97/100 M.N.); autorizado por la Secretaría de Administración y Finanzas, con oficios SAF/AL690/2025 y SAF/AL689/2025.

**Reducción Externa:** En el rubro de **Ramo 11. Educación Pública** por un monto de **\$16,783,148.50** (Dieciséis millones setecientos ochenta y tres mil ciento cuarenta y ocho pesos 50/100 M.N.); autorizado por la Secretaría de Administración y Finanzas, con oficio **SAF/RL0602/2025**.

Quedando el **Presupuesto modificado 2025** por la cantidad de **\$129,195,216.47** (Ciento veintinueve millones ciento noventa y cinco mil doscientos dieciséis pesos 47/100 M.N.)

Así mismo, la **Junta Directiva se dio por enterada** de los Remantes en el rubro **Ingresos Propios 2024** por un monto de **\$155,199.24** (Ciento cincuenta y cinco mil ciento noventa y nueve pesos 24/100 M.N.).

Haciendo un **Presupuesto Total** por la cantidad de **\$129,350,415.71** (Ciento veintinueve millones trescientos cincuenta mil cuatrocientos quince pesos 71/100 M.N.).

La Junta Directiva, recomendó al Director General atender la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y el Acuerdo por el que se emite la Ley de Austeridad del Estado de Tabasco y demás disposiciones legales y normativas en la materia; debiendo informar a la Junta Directiva sobre las adecuaciones que se realicen durante su ejercicio.



### III Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco 10 de octubre, 2025

**Nota 8** El **C. José Manuel Hernández Domínguez**, representante de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno precisó que las **Adecuaciones del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2025** que se presentan para autorización, esta **Secretaría se reserva el derecho para realizarles revisiones y/o auditorías**, con la finalidad de vigilar si los recursos que le fueron asignados se ejercieron de forma eficiente y conforme a la normatividad aplicable.

La **Mtra. Marisol Ventura, López**, representante de la Secretaría de Administración y Finanzas, precisó que las cifras presentadas coinciden con los registros que obran en la Secretaría de Administración y Finanzas, así mismo comenta que ya estamos en el último trimestre del Ejercicio Presupuestal y el 20 de noviembre se realizará el cierre de ventanilla a todos los Organismos Públicos Descentralizados, entonces es importante que realicen su planeación y a tiempo presenten las Adecuaciones al Presupuesto que van a requerir para culminar este Ejercicio.

Así mismo recomendó al Director General del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco (IFORTAB) que para el ejercicio de los recursos aprobados, deberá atender lo establecido en la Ley de Austeridad del Estado de Tabasco, así como lo señalado en los Lineamientos Generales en Materia de Austeridad en la Administración Pública Estatal y lo indicado en los "Lineamientos que establecen los mecanismos que en materia de Ingresos y ejercicio del gasto deben observar los Organismos Públicos Descentralizados". Siendo su responsabilidad de que se alcancen con oportunidad y eficiencia lo establecido en el Plan Estatal de Desarrollo 2024-2030.

#### Adecuaciones de los Ingresos Propios 2025 entre capítulos y partidas

Con fundamento en el Artículo 9 Fracción VI y IX y Artículo 14 Fracción X del Acuerdo de Creación publicado en el Periódico Oficial del 18 de junio de 2001 suplemento 6142 B, que a la letra dice:

**Artículo 9.-** Son facultades de la Junta Directiva:

VI. Analizar y aprobar en su caso, el plan de inversiones, los presupuestos de ingresos y egresos;



**III Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del  
Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco**  
10 de octubre, 2025

IX. Aprobar los informes técnicos y financieros trimestrales que presente el Director General;

**Artículo 14.-** Son facultades del Director General:

X. Rendir trimestralmente un informe de actividades, así como presentar los estados financieros a la Junta Directiva;

El Director General presentó a la Junta Directiva para efectos autorización las **Adecuaciones de los Ingresos Propios 2025 entre capítulos y partidas**, el cual corresponde a la cantidad de **\$969,196.58** distribuido de la siguiente manera:

Adecuaciones de los Ingresos Propios 2025				
Fuente de Financiamiento	Capítulo	Descripción	Adecuaciones	
			Ampliación	Reducción
Ingresos Propios 2025	4000	Subsidios y Otras Ayudas	\$969,196.58	\$969,196.58
<b>TOTAL</b>			<b>\$969,196.58</b>	<b>\$969,196.58</b>

Adecuaciones de los Ingresos Propios 2025					
Fuente de Financiamiento	Partida	Descripción	Adecuaciones		Objeto del Gasto (Destino y Justificación)
			Ampliación	Reducción	
Ingresos Propios 2025	42171	Transferencia para materiales y suministro	\$60,630.31	\$60,630.31	<p>Con el propósito de optimizar la operatividad institucional y garantizar una atención eficaz en las distintas regiones del Estado, se ha llevado a cabo recalendarizaciones de recursos, destinados a la elaboración de material impreso, así como la adquisición de combustible. Estos insumos son fundamentales para el desarrollo de las "Jornadas de Atención al Pueblo en Territorio", las cuales se realizan en diversas localidades con el objetivo de acercar los servicios del Instituto a la población.</p> <p>Dichas jornadas permiten establecer un vínculo directo con los posibles beneficiarios, facilitando el acceso a los programas de capacitación, certificación y formación para el trabajo que ofrece el Instituto. Esta iniciativa busca promover la inclusión productiva, fortalecer las competencias laborales de los</p>

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



**III Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del  
Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco  
10 de octubre, 2025**

Adecuaciones de los Ingresos Propios 2025					
Fuente de Financiamiento	Partida	Descripción	Adecuaciones		Objeto del Gasto (Destino y Justificación)
			Ampliación	Reducción	
					ciudadanos y contribuir al desarrollo económico y social de las comunidades atendidas.
	42172	Transferencia para servicio generales	\$908,566.27	\$908,566.27	Con el propósito de asegurar la correcta administración de los recursos públicos y el cumplimiento de las obligaciones fiscales que competen al Instituto, se plantea la necesidad de efectuar Transferencia Presupuestal que permita contar con la suficiencia financiera requerida para la reclasificación contable del Impuesto Sobre Nómina Estatal. Esta medida tiene como finalidad establecer registros contables claros, específicos, identificables y cuantificables, que reflejen con precisión las contribuciones locales a las que está legalmente obligado el Instituto. Lo anterior responde al compromiso institucional de mantener una gestión transparente, ordenada y conforme a los lineamientos normativos vigentes en materia fiscal. Asimismo, como parte de la planeación financiera y operativa, se llevará a cabo una recalendarización de recursos destinada a cubrir necesidades prioritarias en las Unidades de Capacitación, tales como el pago de rentas, suministro de gas y la reparación de unidades motrices. Estas acciones buscan garantizar la continuidad de los servicios de formación para el trabajo en condiciones óptimas, fortaleciendo la infraestructura y movilidad necesarias para atender a la población en los distintos municipios del Estado.
<b>TOTAL</b>			<b>\$969,196.58</b>	<b>\$969,196.58</b>	

*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]*



**III Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del  
Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco**  
10 de octubre, 2025

**Acuerdo No. 04.03.10.10.2025.R.** La Junta Directiva **autorizó** al Director General del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco, iniciar los trámites ante la **Secretaría de Administración y Finanzas** para efectuar las **Adecuaciones de los Ingresos Propios 2025 entre capítulos y partidas** por un monto de **\$969,196.58** (Novecientos sesenta y nueve mil ciento noventa y seis pesos 58/100 M.N.)

**Ampliación de los Ingresos Propios 2025, objetos del gasto y su aplicación**

Con fundamento en el Artículo 9 Fracción VI y IX y Artículo 14 Fracción X del Acuerdo de Creación publicado en el Periódico Oficial del 18 de junio de 2001 suplemento 6142 B, que a la letra dice:

**Artículo 9.-** Son facultades de la Junta Directiva:

- VI. Analizar y aprobar en su caso, el plan de inversiones, los presupuestos de ingresos y egresos;
- IX. Aprobar los informes técnicos y financieros trimestrales que presente el Director General;

**Artículo 14.-** Son facultades del Director General:

- X. Rendir trimestralmente un informe de actividades, así como presentar los estados financieros a la Junta Directiva;

El Director General presentó a la Junta Directiva para efectos de la **Ampliación de los Ingresos Propios 2025, objetos del Gasto y su aplicación**, los cuales exceden de lo que se tenía programado y autorizado por la Secretaría de Administración y Finanzas para el Ejercicio Fiscal 2025, el cual corresponde a la cantidad de **\$826,475.78** distribuido de la siguiente manera:

Ampliación de los Ingresos Propios 2025			
Fuente de Financiamiento	Capitulo	Descripción	Ampliación
Generados de Ingresos Propios 2025	2000	Materiales y Suministros	\$258,399.84
	3000	Servicios Generales	\$568,075.94
<b>TOTAL</b>			<b>\$826,475.78</b>

*[Handwritten blue ink marks and signatures on the right margin]*



**III Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del  
Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco**  
10 de octubre, 2025

Ampliación de los Ingresos Propios 2025				
Fuente de Financiamiento	Partida	Descripción	Ampliación	Objeto del Gasto (Destino y Justificación)
Recursos Generados	21101	Materiales y útiles de oficina	\$35,000.00	Compra de material de oficina para los 11 planteles y oficina central para el mes de noviembre.
	21102	Equipos Menores de Oficina	\$37,399.84	Compra de 10 sillas secretariales para el personal administrativo de los diferentes planteles Tenosique, Centla, Paraíso, Emiliano Zapata, Centro, Nacajuca, Conduacán y oficina central.
	21401	Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	\$25,000.00	Se requiere la compra de insumos para los equipos de cómputo de los planteles y oficina central solicitados por el departamento de sistemas.
	21503	Material impreso	\$15,000.00	Se requiere la impresión de folletos y lonas que se utiliza para informar a la ciudadanía sobre los cursos que ofrece el IFORTAB en las giras en territorio y en los planteles, así como la impresión de convenios y agendas que se firman con instituciones y empresas.
	21601	Material de limpieza	\$35,000.00	Compra de material para los 11 planteles y oficinas central para el mes de noviembre
	22104	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	\$7,000.00	Se solicita este recurso para compra de agua embotellada y de garrafón para las giras en territorio, para el personal de oficinas centrales y planteles, para los eventos en los que participa el IFORTAB, para el mes de noviembre
	24601	Material eléctrico y electrónico	\$12,000.00	Se requiere realizar reparaciones en la instalación eléctrica de los planteles de Centla, Gaviotas, lagunas y Oficina Central
	25201	Plaguicidas, abonos y fertilizantes	\$5,000.00	.Se requiere realizar la compra de herbicidas y productos agroquímicos para combatir la maleza en los alrededores de los planteles.
	26103	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	\$50,000.00	Compra de combustible, aceite para motor y anticongelante para rellenar las unidades, durante el mes de noviembre para cubrir las giras en territorio, salidas del personal de los planteles para vinculación de la ciudadanía y seguimiento de extramuros en los municipios del Estado.
	29101	Herramientas Menores	\$5,000.00	Compra de 12 machetes, 12 limas y 3 rastrillos durante el mes de Octubre, necesarios para el mantenimiento de áreas verdes de los planteles de Paraíso,

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



**III Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del  
Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco  
10 de octubre, 2025**

Ampliación de los Ingresos Propios 2025				
Fuente de Financiamiento	Partida	Descripción	Ampliación	Objeto del Gasto (Destino y Justificación)
				Tenosique, Emiliano Zapata, Cunduacán, Centla, centro y la A.M. Gaviotas
	29201	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$7,000.00	Compra de capacitores para realizar el cambio durante los mantenimientos preventivos a los aires acondicionados del Instituto, así como 6 cadenas y 6 candados necesarios para los portones de los planteles Tenosique, Gaviotas (2), Centla, Cunduacán y Paraíso.
	29601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$25,000.00	Compra de 4 baterías para 2 autos Ford Fiesta con placas WNB011B, WNB012B; Voyager con placas WNB014B, Vision con placas WNB010B. Compra de bomba de agua para Aveo con placas WNB015B.
	31101	Energía eléctrica	\$220,500.00	Pago de Energía Eléctrica de los 11 planteles (Tenosique, Emiliano Zapata, Centla, Cunduacán, Macuspana, Balancán, Paraíso, Nacajuca, Gaviotas, Lagunas y Petrolera) y oficina central para el mes de octubre y noviembre.
	31201	Servicio de Gas	\$1,000.00	Se requiere la compra de gas para los cursos de panadería y comidas que se imparten en los planteles.
	31301	Servicio de agua	\$12,000.00	Pago de ajuste del servicio de agua potable del plantel Nacajuca, derivado de rezagos en CEAS.
	31801	Servicio postal	\$1,000.00	Se requiere enviar paquetería a la SEMS en la Ciudad de México para las firmas de las actas de la Junta Directiva y para solicitar las ministraciones de los recursos, para el mes de octubre de 2025
	32201	Alquiler de edificios y locales	\$195,258.64	Pago de renta de inmuebles correspondientes a la AM Petrolera, Balancán, Bodega y Oficina Central para el mes de noviembre 2025
	32701	Patente derecho de autor, regalías y otros	\$57,400.16	Pago del Sistema armonización Contable para el mes de Noviembre y pago de certificaciones CONOCER
	33603	Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas	\$11,000.00	Pago del servicio de impresión de constancias para entrega a los egresados de los cursos de extensión y CAE de capacitación que se realizan en los planteles y acciones móviles para noviembre

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



**III Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del  
Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco**  
10 de octubre, 2025

Ampliación de los Ingresos Propios 2025				
Fuente de Financiamiento	Partida	Descripción	Ampliación	Objeto del Gasto (Destino y Justificación)
		valoradas, certificados y títulos		
	35201	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración	\$2,917.14	Se requiere mantenimiento correctivo en el aire acondicionado de Dirección General.
	35501	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	\$11,000.00	Se solicita para pago de afinación mayor y menor de las unidades que se encuentran circulando en oficina central, tales como el Ónix con placas WST325B, Urvan con placas WNB008B y la Ranger VN4279B.
	37104	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	\$8,500.00	Viaje a la Ciudad de Morelos para firma de Convenio Nacional DICONSA con fecha del 10 al 15 de Octubre.
	37504	Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales	\$2,500.00	Se solicita para el pago de viáticos a la Ciudad de Morelos para firma de Convenio Nacional DICONSA con fecha del 10 al 15 de Octubre.
	38201	Gastos de orden social	\$45,000.00	Se requiere para la planeación y logística de eventos regionales que se llevarán a cabo en el municipio de Centro (plantel Lagunas), con la finalidad de mostrar los productos realizados por los capacitados de todos los planteles y acciones móviles durante el mes de noviembre 2025.
<b>TOTAL</b>			<b>\$826,475.78</b>	

**Nota 9** La **Mtra. Marisol Ventura, López**, representante de la Secretaría de Administración y Finanzas, precisó que esta próximo el cierre en cuanto a materia de Ingresos Propios y les recuerda que todos los excedentes que recauden al corte del 30 de octubre, son los que podrán solicitarlo en la próxima Sesión de Junta Directiva. Y los que recauden en los meses de noviembre y diciembre 2025 se volverán remanentes y lo van a solicitar para el siguiente Ejercicio Fiscal.

Finalmente precisó que para el ejercicio de los Ingresos Propios Generados deberá atenderlos, lo indicado en los lineamientos, que establecen los

*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page, including a large signature and various initials and symbols.]*



### III Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco

10 de octubre, 2025

mecanismos que en materia de Ingresos y Ejercicio del gasto deben observar los organismos públicos descentralizados vigente.

**Acuerdo No. 05.03.10.10.2025.R.** La Junta Directiva **autorizó** al Director General del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco, iniciar los trámites ante la **Secretaría de Administración y Finanzas** para efectuar la **Ampliación de los Ingresos Propios 2025, objetos del gasto y su aplicación** por un monto de **\$826,475.78** (Ochocientos veintiséis mil cuatrocientos setenta y cinco pesos 78/100 M.N.)

#### ASUNTOS DE CARÁCTER INFORMATIVO

**Nota 10** El Lic. **Walter Manrique Chávez Cruz**, Director General del **Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco** presenta a la Junta Directiva el siguiente **informe** de actividades del periodo **mayo, junio y julio del 2025**.

**INDICADORES: Matrícula de los Cursos** (6,404), **Matrícula por Género:** [2,131 Hombres (32%) y 4,273 Mujeres (67%)]; **Cursos** (541), **Atención a 342 Capacitandos en situación de vulnerabilidad:** Jefas de Familia (38), Personas con Discapacidad (5), de la 3a edad (82) Centros de Readaptación Social (199), Niños en situación de calle (12) Migrantes (6); **Becas** (2,527); **Becas por Género** [1,054 Hombres (42%) y 1,473 Mujeres (58%)]. **Actividades de Fortalecimiento Administrativo:** se capacitaron **23 empleados**.

**Informe de Actividades:** periodo **mayo, junio y julio del 2025. ACADÉMICAS: La Entidad de Certificación y Evaluación** adscrita a CONOCER llevó a cabo en este trimestre 3 capacitaciones y 5 certificados emitidos. **La Plantilla Docente** del período que se reporta es de **141 instructores** (83 mujeres y 58 hombres) que imparten cursos en distintas especialidades. **ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN:** se presentó la **Autoevaluación del Segundo Trimestre** del 2025 y el Informe del Segundo Trimestre 2025 **del SRFT** (Sistema de Recursos Federales Transferidos), asimismo los **Estados Financieros** de los meses de mayo, junio y julio del 2025, los seguimientos de auditoría, laudos, el informe del sistema de control interno institucional, el tabulador de sueldos y salarios, y el programa en materia de Austeridad. **PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN.** Se presentó el Programa

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



### III Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco

10 de octubre, 2025

Institucional del IFORTAB 2025-2030. **EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN:** Firma de **Convenios**. Suscribimos 12 convenios con las Sigüientes Instituciones: Dirección General del Sistema Penitenciario Estatal ( DGSPE); H. Ayuntamiento de Centro; Instituto Estatal de las Mujeres (IEM); Asociación Ganadera Local de Tenosique; H. Ayuntamiento de Cárdenas H. Ayuntamiento de Balancan; Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco (IFAT), H. Ayuntamiento de Teapa; H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Cunduacán; H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Emiliano Zapata); Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles de Tabasco, A.C. (AMHMT); Sindicato Independiente Representante De Los Trabajadores del Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco (SIRTISSET). **Actividades Relevantes**. En el marco del Día de las Madres, nuestro Director General de IFORTAB, Walter Manrique Chávez Cruz, ofreció un desayuno muy especial para honrar a las mujeres que con amor, entrega y fortaleza forman parte esencial de esta gran familia. Con motivo del Día del Maestro, agradecemos su entrega y dedicación con un emotivo evento que encabezó nuestro Director General, quien reafirmó el compromiso de seguir impulsando una educación de calidad que transforme vidas. El Plantel Cunduacán del IFORTAB brilló en la Feria de Cunduacán, mostrando con orgullo lo que nos hace únicos: llevando a cabo demostraciones en Confección Industrial de Ropa, Robótica, Estilismo y Diseño de Imagen. El instituto de formación para el trabajo llevó a cabo, con gran éxito el primer curso especializado en Inteligencia Artificial Generativa en Tabasco. El futuro ya no es opcional, el cual fue impartido por el instructor y empresario Erick Díaz Olán, creador del Modelo CONEXIÓN 5A y pionero nacional en el uso estratégico de IA para transformación profesional. En cumplimiento del Decreto 117 y la nueva Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, se llevó a cabo la instalación del Comité de Transparencia del IFORTAB para el ejercicio 2025-2026. Con la presencia del Director General, Walter Chávez Cruz, reafirmando compromiso con la legalidad, la rendición de cuentas y el acceso a la información. Este Instituto de Formación celebró su 24º aniversario el 18 de julio de 2025 en el Hotel Tabasco Inn, en un ambiente festivo que reunió a egresados, docentes, empresas y autoridades; durante el evento se realizaron actividades como: Entrega de constancias a egresados, 08 clases muestra y 01 master class, 01 conferencia magistral, 11 exposición de productos artesanales por alumnos y egresados. También se instaló un corredor empresarial con la participación



**III Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del  
Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco**  
10 de octubre, 2025

de empresas como Charricos, Dermalatina, NLTS Solutions, Terranova, Laut, entre otras. El cierre cultural estuvo a cargo del club "Eterna Juventud" del INAPAM, con el baile tradicional "Mercado de Villahermosa". Impulsando la formación técnica especializada en infraestructura ferroviaria. La primera generación del curso: "Construcción y mantenimiento de líneas férreas" realizó una visita de campo en la línea FA, recorriendo el tramo Teapa – Pichucalco, con el objetivo de fortalecer los conocimientos adquiridos en aula mediante la observación directa de los procesos de construcción, operación y mantenimiento dentro del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec. Con esta acción se responde a uno de los compromisos del Gobernador del Estado, Javier May Rodríguez, de impulsar el desarrollo ferroviario. Como contribución a las giras de atención al pueblo en territorio, el Instituto asistió para promover los diferentes cursos y capacitaciones en los municipios de Huimanguillo, Macuspana, Centla, Tenosique, Balancan, Emiliano Zapata, Jalpa de Méndez, Jalapa, Cárdenas, Nacajuca, Cunduacán, Teapa, Jonuta, Comalcalco, Tacotalpa, Centro y Paraíso durante estas jornadas se llevaron a cabo clases muestras sobre corte de cabello, toma de presión, diseño de cejas, panadería.

**Nota 11** La Junta Directiva tomó nota de la presentación de los Estados Financieros de los meses de **mayo, junio y julio 2025**; la Secretaría de Administración y Finanzas y la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, se reservaron los derechos de revisarlos y determinar lo que haya lugar, de conformidad con sus atribuciones.

**ASUNTOS GENERALES**

**Nota 12** La **Mtra. Anabel Suárez Jener**, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior y Secretaria de la Junta Directiva, sometió a consideración este punto para quienes quisieran exponer algún asunto.

La **C. José Manuel Hernández Domínguez**, representante de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, recomendó al Director General del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco, que tratándose de las contrataciones del personal, estas sean de acuerdo a su perfil de puestos, debiendo cumplir y acreditar, con cada uno de los requisitos previstos en la normatividad aplicable; toda vez que el incumplimiento puede generar un

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



### III Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco 10 de octubre, 2025

daño patrimonial a la Institución y responsabilidad administrativa de los servidores públicos.

Así mismo, es importante hacer una revisión del personal que se tiene contratado para que en caso de encontrar situaciones que incumplan con el perfil de puestos y requisitos, realicen las acciones correctivas correspondientes. Lo anterior, es con la finalidad de prevenir observaciones que pudieran generarse al momento de que los entes fiscalizadores realicen auditorías o revisiones a la Entidad en comento.

La **Mtra. Anabel Suárez Jener**, Subsecretaria de Educación Media Superior y Secretaria de la Junta Directiva, felicitó al Director General y a todo el equipo de trabajo por todo el trabajo que se ha realizado, no solamente en territorio, sino también el trabajo, sobre todo de vinculación con las diferentes Secretarías, con los diferentes sectores.

#### LECTURA Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS

**Nota 13** La **Mtra. Anabel Suárez Jener**, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior y Secretaria de la Junta Directiva, procedió a dar lectura a los acuerdos tomados en la **III Sesión Ordinaria 2025 del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco (IFORTAB)**, mismos que fueron ratificados por los asistentes.

#### CLAUSURA DE LA SESIÓN

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 15:01 (Quince horas con un minuto), del en que se actuó, el **Dr. Gonzalo Mario Martínez Gómez**, Subsecretario de Educación Básica de la Secretaría de Educación del Estado (SETAB) y Presidente Suplente, en nombre de la **Mtra. Patricia Iparrea Sánchez**, Secretaria de Educación y Presidenta de la Junta Directiva, dio por concluida la **III Sesión Ordinaria 2025 de la Junta Directiva del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco**, firmando al margen y al calce de este documento los que en ella intervinieron.

Se anexa hoja de firmas de los asistentes.



**III Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del  
Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco**  
10 de octubre, 2025

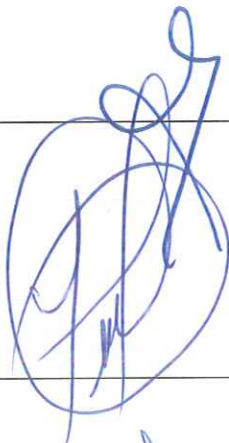

**Firmas de asistencia y conformidad de los acuerdos convenidos en la presente  
Acta por los integrantes de la Junta Directiva**

**CON DERECHO A VOZ Y VOTO: FIRMA**

**Representantes del Gobierno del Estado**

**Dr. Gonzalo Mario Martínez Gómez**

En representación de la Mtra. Patricia Iparrea Sánchez, Secretaria de Educación y Presidenta de la Junta Directiva

  
\_\_\_\_\_  
  
\_\_\_\_\_

**M.A.P. Marisol Ventura López**

En representación del L.C. Adrián Magaña Martínez, Encargado del Despacho de la Secretaría de Administración y Finanzas



**Mtra. Anabel Suárez Jener**

Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior

**Representantes del Gobierno Federal**

**Mtra. Claudia Juana Barrón Aguilera**

En representación del Mtro. José Gonzalo Espina Miranda, Director General de Centros de Formación para el Trabajo de la SEP.

  
\_\_\_\_\_  


**Mtra. Claudia Juana Barrón Aguilera**

En representación del Lic. Miguel Ángel Abadía Pardo, Coordinador de Organismos Descentralizados Estatales de Institutos de Capacitación para el Trabajo.

  
\_\_\_\_\_  


**Lic. Irma Olivia Castro Romero**

Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Tabasco

  
\_\_\_\_\_  




**III Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del  
Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco**  
10 de octubre, 2025

**Firmas de asistencia y conformidad de los acuerdos convenidos en la presente  
Acta por los integrantes de la Junta Directiva**

**Representante del Gobierno Municipal**

**Lic. Juan Carlos Izundegui Taracena**  
En representación de la Mtra. Yolanda Osuna  
Huerta, Presidenta del H. Ayuntamiento de  
Centro

**Representante del Sector Social**

**Lic. Gabriel Solís Aguilar**  
En representación de la Mtra. Marlene Guzmán  
González, Directora de Atención Ciudadana del  
Ayuntamiento del Municipio de Centro

**Representante del Sector Productivo**

**Lic. Rosita Ocaña Zurita**  
En representación del Lic. Edgar Arturo  
Quevedo Flores, Director de Querrevé

**CON DERECHO A VOZ, PERO SIN VOTO:**

**Comisario**

**C. José Manuel Hernández Domínguez**  
En representación de Mileyli María Wilson Arias,  
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

**Invitado Especial**

**Arq. Rashid Valdez Dagdug**  
Coordinador General de Planeación, Evaluación e  
Infraestructura de la SETAB



**III Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del  
Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco**  
10 de octubre, 2025

Firmas de asistencia y conformidad de los acuerdos convenidos en la presente  
Acta por los integrantes de la Junta Directiva

Secretaria

**Mtra. Anabel Suárez Jener**  
Subsecretaria de Educación Media Superior y  
Superior

Director General del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco

Lic. Walter Manrique Chávez Cruz